

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 26 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 1082/04.

Apellidos, nombre y localidad: Gamboa Reyes Trinidad. Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 5/04.

Núm. Expte.: 1134/04.

Apellidos, nombre y localidad: Rodríguez Martín Miguel, Sanlúcar de Bda.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 5/04.

Núm. Expte.: 1323/04.

Apellidos, nombre y localidad: Buendía Cortes Raquel, Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 5/04.

Núm. Expte.: 1385/04.

Apellidos, nombre y localidad: Rubio Serrano M. Luisa, Chipiona.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 5/04.

Núm. Expte.: 1501/04.

Apellidos, nombre y localidad: Amaya Cortes Amadora, Jerez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 5/04.

Núm. Expte.: 1503/04.

Apellidos, nombre y localidad: Blanco Benítez Carmen, Jerez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 5/04.

Núm. Expte.: 1815/04.

Apellidos, nombre y localidad: Polo Lorenzo Ana Avelina, La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le archiva el expediente 1/05.

Núm. Expte.: 2670/04.

Apellidos, nombre y localidad: Ruiz Ruiz Mónica, Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 6/04.

Núm. Expte.: 2678/04.

Apellidos, nombre y localidad: Tomás Moreno Francisco, Pto. Sta. María.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 6/04.

Núm. Expte.: 2709/04.

Apellidos, nombre y localidad: Robles Pérez Sonia, Pto. Sta. María.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le deniega la medida 6/04.

Núm. Expte.: 2750/04.

Apellidos, nombre y localidad: López Moscoiso Milagros, Pto. Sta. María.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 6/04.

Núm. Expte.: 2785/04.

Apellidos, nombre y localidad: Pérez Becerra Isabel M., Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 6/04.

Núm. Expte.: 3503/04.

Apellidos, nombre y localidad: Cabeza Leal M. Carmen, Chiclana.

Contenido del acto: Notificación para la subsanación de documentos del Programa Solidaridad.

Núm. Expte.: 1/05.

Apellidos, nombre y localidad: Rodríguez Torres Daniel, Pto. Sta. María.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le archiva el expediente. 1/05.

Núm. Expte.: 220/05.

Apellidos, nombre y localidad: Ramírez Díaz M. Jesús, Los Barrios.

Contenido del acto: Notificación para la subsanación de documentos del Programa Solidaridad.

Núm. Expte.: 419/05.

Apellidos, nombre y localidad: Mange Guerrero Pilar, Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le archiva dicho expediente 1/05.

Cádiz, 26 de mayo de 2005.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 3 de junio de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican las resoluciones dictadas en los expedientes de reintegro de las subvenciones que se citan.

Una vez intentada la notificación de las resoluciones de los expedientes de reintegro de las subvenciones, más los intereses de demora pertinentes, concedidas a los beneficiarios que se citan a continuación al amparo de la Orden de 3 de enero de 2000, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas correspondientes al ámbito competencial de la Dele-

gación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, antes de Asuntos Sociales, para el ejercicio de 2000, y debido a la imposibilidad de practicar la misma en el domicilio que consta en los expedientes, actuando de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar el acto administrativo a continuación especificado.

Beneficiaria: Obdulia Algarra Rodríguez.
Representante legal: Luis Miguel Algarra Rodríguez.
Modalidad: Otras ayudas técnicas (sillón eléctrico).
Importe: 548,62 €.

Beneficiario: Juan Antonio Moreno Sánchez.
Modalidad: Otras ayudas técnicas (ordenador).
Importe: 342,88 €.

Beneficiario: José Manuel Gasalla Castro.
Modalidad: Otras ayudas técnicas (cama eléctrica).
Importe: 784,68 €.

Beneficiaria: M.^a Gracia Gallego Herrera.
Modalidad: Adquisición de prótesis dental.
Importe: 326,25 €.

Beneficiario: Juan Gallego Gil.
Modalidad: Adquisición de prótesis dental.
Importe: 852,25 €.

Beneficiario: Antonio Manuel Chaparro Ramos.
Representante legal: Antonio Manuel Chaparro Rivas.
Modalidad: Adquisición de prótesis (2 audífonos).
Importe: 1.241,31 €.

Beneficiario: Diego Eyzaguirre Carlson.
Representante legal: Juan Eyzaguirre Diego.
Modalidad: Adaptación vehículo motor.
Importe: 510,80 €.

Beneficiaria: Victoria Archilla Archilla.
Modalidad: Adquisición de prótesis dental.
Importe: 178,34 €.

Beneficiaria: Esperanza Macho Jiménez.
Modalidad: Adquisición de prótesis dental.
Importe: 178,34 €.

Beneficiario: Gastón Cervera Lacroze.
Modalidad: Adquisición de prótesis dental.
Importe: 178,34 €.

Beneficiaria: Cándida Morón Avilés.
Modalidad: Adquisición de prótesis dental.
Importe: 178,34 €.

Beneficiaria: Francisca González Ponce.
Modalidad: Otras ayudas técnicas (colchón antiescaras).
Importe: 64,11 €.

Beneficiaria: M.^a Monsalud Pascual Rodríguez.
Modalidad: Otras ayudas técnicas (cama).
Importe: 569,90 €.

Beneficiario: Juan Montiel Rodríguez.
Modalidad: Otras ayudas técnicas (grúa).
Importe: 712,39 €.

Beneficiario: Miguel Baquero Porras.
Modalidad: Adquisición de prótesis auditiva (audífonos).
Importe: 212,78 €.

Beneficiaria: María Jesús Merchán Salvador.
Modalidad: Adquisición de prótesis auditiva (audífono).
Importe: 212,78 €.

Beneficiario: Juan Montiel Alcántara García.
Modalidad: Adquisición de prótesis auditiva (audífono).
Importe: 212,78 €.

Beneficiario: Gastón Cervera Lacroze.
Modalidad: Adquisición de prótesis auditiva (audífono).
Importe: 212,78 €.

Beneficiaria: Catalina Mota Macías.
Modalidad: Adquisición de prótesis auditiva (audífono).
Importe: 212,78 €.

Beneficiaria: María Torrez Alvarez.
Modalidad: Adquisición de prótesis auditiva (audífono).
Importe: 212,78 €.

Beneficiario: Rafael Carrión Jiménez.
Modalidad: Asistencia en centro.
Importe: 1.063,16 €.

Beneficiario: José López Romero.
Modalidad: Asistencia en centro.
Importe: 1.063,16 €.

La Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga acuerda exigir el reintegro de la subvención concedida a los citados beneficiarios, con motivo del incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención para los fines y en las condiciones en que se concedió, de conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 5/83, de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, con la advertencia de que contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los arts. 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 3 de junio de 2005.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución de la reclamación previa interpuesta contra Resolución de esta Delegación Provincial de reconocimiento del grado de minusvalía y que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica, por medio